

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2013, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos equipos de maquinaria forestal. (PD. 131/2013).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

b) Número de Expediente: D.A.M.N. 20120511.

2. Objeto de subasta.

• Lote 1:

- Descortezadora BAR-GAR 070.

- Grúa Guerra con grapa.

- Plataforma leciñena con patas estabilizadoras.

- Compresor de 110 kW.

- Transfer de entrada de troncos y mesa de apilado de salida montados sobre plataforma.

• Lote 2:

- Trituradora CBI 6800 T.

- Giratoria forestal Neuson Robin 11002 MHT.

- Remolque taller.

3. La subasta se regirá por el Pliego de Condiciones para la enajenación, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en las siguientes direcciones:

- Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía: Edificio Cartuja, C/ Américo Vespucio, 5, Locales 5.2 y 5.3, Medio Natural. 41092 Isla de la Cartuja-Sevilla.

- Oficina Provincial de Jaén: Avda. Andalucía, 104, Esc. 3, 1.ª planta. C.P. 23006, Jaén.

4. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas de la mañana del día diecinueve de febrero del año dos mil trece.

b) Documentación a presentar: La indicada en el punto 7 (Presentación de Ofertas) del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, sito en calle Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja, 41092 de Sevilla.

5. El/Los contrato/s de compraventa de los equipos de maquinaria forestal objeto de la licitación se formalizarán mediante documento privado, en el plazo de 15 días desde la notificación de la adjudicación. No obstante, cuando lo solicite el adjudicatario, se formalizará en escritura pública, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento, y habiendo de facilitar a la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, dentro de los cinco días siguientes a su firma, una copia autorizada de la misma. En cualquier caso, deberán incorporarse a él, como parte esencial del mismo, el presente Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

6. Fecha y hora de la subasta: Doce horas de la mañana del día veintidós de febrero del año dos mil trece.

7. Lugar de celebración de la subasta: Sala de reuniones de la División de Medio Natural de los SS.CC. de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Edificio Cartuja, C/ Américo Vespucio, 5, Locales 5.2 y 5.3, Medio Natural. 41092 Isla de la Cartuja-Sevilla.

8. Se establece como tipo mínimo de licitación las cantidades que se relacionan:

Lote 1: 81.951,00 €.

Lote 2: 150.000 €.

9. Otras informaciones: Para cualquier información adicional, los interesados podrán dirigirse a la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía a través de su servicio de información en internet La Agencia Atiende, en la siguiente dirección: <http://www.agenciamedioambienteyagua.es/>.

Sevilla, 21 de enero de 2013.- El Director Gerente, Francisco Mora Recio.